

PROYECTO DE MARBETE
CUERPO CENTRAL**INSECTICIDA****GRUPO 28****OpteraPro®**

SUSPENSIÓN CONCENTRADA (SC)

Composición

Clorantraniliprole

3- bromo-4-cloro-1-(3 cloro-2-piridil)-2'-metil-6'-(metilcarbamoil)pirazole-5-carboxanilida..... 20g

Coadyuvantes y solventes c.s.p..... 100 ml

LEA ÍNTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscrito SENASA con el N° 41.608

Lote N°: ver envase
envase
Industria Argentina

Fecha de vencimiento: ver

Contenido Neto: ver envase

NO INFLAMABLE**SUMITOMO CHEMICAL ARGENTINA S.A.**

Edificio Intecons

Arias 3751, Piso 20 (C1430CRG)

C.A.B.A. - Argentina

www.sumitomochemical.com.ar

Tel.: (011) 3220-0000

SUMITOMO CHEMICAL ARGENTINA S.A. ofrece este producto elaborado bajo estrictas normas de calidad, haciéndose responsable de la fecha de vencimiento y de su composición concordante con la declarada. Dado que su aplicación se realiza sin la presencia de la empresa, ésta deslinda todo tipo de responsabilidad por los daños que se puedan producir, por el uso del producto de manera diferente al indicado en este marbete".

**CUIDADO**

CUERPO IZQUIERDO

PRECAUCIONES:

- **MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.**
- **NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.**
- **INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS.**
- **EN CASO DE INTOXICACION LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO.**
- **EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO COMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.**
- **PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA**

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES: Mantener alejado del calor y fuentes de ignición. Transporte: en el envase original sin abrir. No transportar junto con ropas, alimentos o semillas. Durante la preparación y aplicación usar ropa y elementos de protección adecuados: guantes y botas, camisa de mangas largas y pantalón largo para cubrir totalmente brazos y piernas. No fumar, beber ni comer en el área de trabajo. No destapar los picos de la pulverizadora con la boca. Evitar el contacto con los ojos (usar antiparras), la piel y la ropa. No aspirar las gotas de la aspersión. Después de aplicar o manipular el producto: lavarse bien con abundante agua y jabón. la ropa usada durante estas operaciones debe ser lavada separadamente de otras prendas.

RIESGOS AMBIENTALES: **OpteraPro® es prácticamente no tóxico para aves y virtualmente no tóxico para las abejas.** Para cumplir con las Buenas Prácticas Agrícolas, no aplique **OpteraPro®** cuando los polinizadores se encuentren en búsqueda activa de alimento, dar aviso a los apicultores previo a aplicar. **OpteraPro® es prácticamente no tóxico para peces y organismos acuáticos.** No aplicar directamente sobre cuerpos de agua. Dejar una zona de seguridad sin aplicar (zona buffer), de al menos 1 metro de ancho de cualquier curso de agua. No contaminar cursos o espejos de agua, ni fuentes de agua de uso doméstico, al preparar o aplicar el producto, al limpiar los equipos, o al eliminar los envases o restos de producto.

TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN: Preparar la cantidad de producto que se va a utilizar, evitando remanentes. El caldo remanente no se podrá reutilizar en otra oportunidad. El mismo debe ser eliminado en forma segura, sin contaminar aguas cercanas. Los restos de caldo de aplicación o agua de lavado que no se utilicen NO deben ser asperjados en áreas no cultivadas o del tránsito habitual de personas y animales y, a su vez, no deben ser arrojados a fuentes de agua (canales, acequias, arroyos, etc.). Se recomienda diluir el remanente cinco veces y aplicarlo en el cultivo, respetando todos los cuidados que hay que tener al momento de la pulverización.

TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACÍOS: El lavado debe realizarse durante la carga de la pulverizadora e inmediatamente después de vaciado el envase, y antes de la aplicación. Este procedimiento debe realizarse con el EPP puesto e indicado en esta etiqueta. Se puede utilizar la técnica de Triple lavado o la de Lavado a presión, según corresponda (Norma IRAM 12.069). Asegurarse de que el agua utilizada para el lavado de los envases, independientemente de la técnica utilizada, provenga de un depósito de agua limpia, diferente del caldo de aplicación.

Técnica de Triple Lavado: Llene el envase vacío con agua hasta 1/4 de la capacidad del envase. Luego cierre el envase y agite enérgicamente en todas direcciones durante 30 segundos. Vierta el agua de lavado en el tanque del equipo aplicador de manera que sea utilizado para la aplicación. Realizar este procedimiento tres veces.

Técnica de Lavado a Presión: Mantener el bidón vacío en forma invertida sobre el pico lavador que posee la pulverizadora durante 30 segundos. Verificar que el agua, producto del lavado, sea vertida nuevamente

al tanque de la pulverizadora.

Finalmente, perfore el envase por su base para evitar su reutilización, sin dañar la etiqueta. Los envases inutilizados deberán ser trasladados y entregados al centro de acopio más cercano de Campo Limpio.

Vaciar este envase, acopiar de manera separada, en lo posible en una bolsa plástica, y entregar a un Centro de Acopio Transitorio (CAT) de la Asociación CampoLimpio.

ALMACENAMIENTO: Se aconseja el almacenamiento en los envases originales bien cerrados en depósitos ventilados y cubiertos, secos, frescos, al abrigo de la luz directa o de fuentes de calor, humedad, etc., en lugares que mantengan la temperatura entre 0°C y 35°C, cerrados con candado y fuera del alcance de los niños y personas inexpertas. No transportar ni almacenar con alimentos, ropas o semillas.

DERRAMES: Contener el líquido derramado con tierra o arena. No usar agua. Evitar la llegada del producto a cursos o cuerpos de agua. Colocar el material de absorción contaminado en tambores y enviar para su Incineración a sitios autorizados. No incinerar a cielo abierto.

PRIMEROS AUXILIOS: En caso de intoxicación, llevar a la persona afectada a un lugar ventilado, llamar a un médico o trasladar a la persona a un servicio de emergencia, llevando el envase o la etiqueta del producto. Quién realice los primeros auxilios debe evitar tomar contacto directo con el producto.

En contacto con los ojos puede causar irritación temporaria; con la piel, no es irritante. Si hubiera contacto con los ojos, lavar con abundante agua durante 15 minutos; con la piel, lavar con abundante agua y jabón. En caso de ingestión accidental, inducir al vómito. la inducción al vómito debe estar supervisada por personal entrenado. Consultar al médico.

Nunca administrar nada por boca, ni Inducir al vómito a personas Inconscientes. Inhalación: retirar a la persona afectada al aire fresco. Si la respiración es dificultosa, dar oxígeno. Si no respira, realizar respiración artificial. Mantener a la persona afectada en reposo y abrigada.

ADVERTENCIAS PARA EL MEDICO

CLASE TOXICOLÓGICA (OMS 2009) IV – PRODUCTO QUE NORMALMENTE NO OFRECE PELIGRO.

INHALATORIA: CATEGORÍA III (CUIDADO)

NO IRRITANTE DERMAL. LEVE IRRITANTE OCULAR. NO SENSIBILIZANTE DERMAL.

No tiene antídoto específico. Aplicar tratamiento sintomático

SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA: No se han registrado casos de toxicidad en humanos. Se desconocen los síntomas que podrían ocurrir en caso de sobreexposición laboral o ingesta voluntaria del compuesto.

ADVERTENCIAS TOXICOLÓGICAS ESPECIALES: No presenta.

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES

BUENOS AIRES: Hospital Posadas - Centro Nacional de Intoxicaciones (Haedo). Tel: {011} 4658-7777 / 4654-6648. Hospital de Niños Sor María Ludovica (La Plata). Tel: {0221} 451- 5555 / 453-5901 y 0800-222-9911 (las 24 hs).

CAPITAL FEDERAL: Hospital de Clínicas - Facultad de Medicina (UBA). Opto. de Toxicología. Tel: (011) 5950-8000 (Conmutador) / (011) 5950-8804 (Area de toxicología). Hospital Pedro de Elizalde. Tel: {011} 4300-2115 / 4307-5842/44. Hospital General de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez. Unidad de Toxicología. Tel: {011} 4962-6666/2247.

CÓRDOBA: Hospital de Niños. Tel: (0351) 458-6400. Hospital de Urgencias. Tel: (0351) 427-6200.

SANTA FE: T.A.S. Centro de Consultas Toxicológicas CASAFE (Rosario). Tel: (0341) 448-0077/424-2727. Servicio de Toxicología, Sanatorio de Niños, Rosario. Tel: 0341-448-0202 (24 hs).

CHACO: Hospital Dr. Julio C. Perrando (Resistencia). Tel: (03722) 42 5050 / 42-7233.

TUCUMÁN: Hospital Centro del Niño Jesús: (0381) 424-7141. **Asistencia pública y Emergencia médica.** Tel: 0381-430-5449 int 26. (La V de 8 a 14 hs).

SALTA: Hospital del Niño. Servicio de Toxicología. Tel: (0387) 421-3954 (Int. 115) / 431-0277.

JUJUY: Sección Toxicología, Hospital de Niños Dr. Héctor Quintana. Tel: 0388-424-2009 (Sala verde) ó 0388-424-2010 (Consultorios externos).

CIQUIME 0800 222 2933 (desde Argentina) / + 54 11 4552 8747 (desde el exterior)

COMPATIBILIDAD TOXICOLOGICA: No presenta potenciación, sinergismo ni aditividad con los productos con que se recomienda su mezcla.



CUERPO DERECHO

GENERALIDADES: **OpteraPro®** es un insecticida de uso agrícola, para el control de importantes plagas en los cultivos indicados en esta etiqueta. **OpteraPro®** es una suspensión concentrada para aplicación por aspersión foliar, utilizando agua como vehículo. **OpteraPro®** es un insecticida que pertenece a la familia química denominada “diamidas antranílicas”. **OpteraPro®** posee un nuevo modo de acción actuando como agonista (activador) de los receptores de rianodina de los insectos, afectando el proceso de contracción muscular. Los individuos afectados presentan parálisis, letargia, rápidamente dejan de comer y mueren en el transcurso de 1 - 3 días. **OpteraPro®** es especialmente efectivo por ingestión de las partes tratadas de las plantas, aunque también tiene actividad por contacto. Las aplicaciones deben ser planificadas por medio de monitoreos de los cultivos, teniendo en cuenta los niveles poblacionales de las plagas y los umbrales de daño o de acuerdo con las alarmas, bioindicadores (suma térmica, carpogrados, grafogrados, etc.) cuando estén disponibles.

Manejo Integrado de Plagas (MIP): **SUMITOMO** promueve el Manejo Integrado de Plagas (MIP) en los sistemas de producción. Este producto puede ser usado como parte de un programa de MIP, complementando prácticas tales como el control biológico, genético, técnicas de confusión sexual, etc. **OpteraPro®** es adecuado para ser usado como parte de un programa de MIP porque no afecta a los insectos “benéficos” cuando es usado en las condiciones indicadas en esta etiqueta. Los principios del MIP incluyen monitoreos de campo u otros métodos de detección o seguimiento de las poblaciones de insectos, rotación de insecticidas con diferentes modos de acción y la realización de tratamientos químicos solamente cuando la plaga haya alcanzado los umbrales de acción.

INSTRUCCIONES PARA EL USO

PREPARACIÓN OpteraPro® debe prepararse como se explica seguidamente:

- Cargar el tanque de la pulverizadora con agua limpia o filtrada, hasta aproximadamente 1/3 de su capacidad.
- Agregar directamente al tanque de aplicación la cantidad requerida de **OpteraPro®** según dosis de uso y superficie a tratar.
- Mezclar enérgicamente con el agitador para dispersar completamente el producto.
- Completar la carga de agua del tanque, y mantener el removedor o el retorno en funcionamiento hasta la total homogeneidad del preparado.

Importante: Utilizar agitación mecánica; no utilizar agitación por aire. Preparar únicamente el producto estimado para aplicar en el día. No es conveniente dejar producto preparado de un día para el otro.

EQUIPOS, VOLÚMENES Y TÉCNICAS DE APLICACIÓN

En los cultivos de **pepita y carozo OpteraPro®** puede ser aplicado con cualquiera de los equipos aplicadores utilizados habitualmente en los mismos; el volumen de aplicación por hectárea debe ajustarse de acuerdo al volumen de copa de la hilera de árboles (TRV) para lograr un buen mojado (hasta punto de goteo) de todo el volumen de copa. No aplicar más de 3000 litros / ha. En los cultivos de soja, maíz, girasol, algodón y poroto **OpteraPro®** puede ser aplicado por vía foliar mediante los equipos terrestres o aéreos convencionales. Para lograr un resultado eficaz se recomienda utilizar un caudal no menor de 80-100 l/ha en equipos terrestres y se deberá trabajar con una presión de 60 a 80 lb/pulg² (4,2 a 5,5 bar); se recomienda utilizar pastillas de cono hueco y tratar de alcanzar el tercio medio e inferior del canopeo. En el caso de equipos aéreos se recomienda un caudal mínimo de 10 l/ha. Calibrar el equipo de modo tal de lograr una cobertura de 50-70 gotas/cm² de superficie foliar. En el cultivo de tomate y vid **OPTERA PRO®** puede ser aplicado por vía foliar utilizando equipos terrestres o mochila manual o a motor. Para lograr un resultado eficaz se recomienda utilizar un caudal adecuado para lograr una buena cobertura hasta

punto de goteo (volúmenes de 800 - 1000 L /ha, de acuerdo con el desarrollo del cultivo). Calibrar el equipo de modo tal de lograr un mojado completo de las plantas, evitando el escurrimiento, y alcanzando una cobertura de 50-70 gotas/cm² de superficie foliar. Es importante que los equipos pulverizadores estén correctamente calibrados, con sus picos limpios y en condiciones de lograr una cobertura buena y uniforme. El equipo debe estar provisto de un agitador mecánico adecuado, o con una bomba capaz de producir un exceso de flujo, de modo de mantener una remoción constante a través del retorno. El equipo de aplicación debe estar limpio y libre de cualquier depósito de producto que se haya aplicado previamente. Es conveniente verificar el correcto funcionamiento del equipo previo a la aplicación y calibrarlo con agua, sobre un terreno con similares características a donde se va a utilizar. El resultado del tratamiento está muy influenciado por la calidad de las aplicaciones, por lo que se recomienda utilizar un aceite vegetal a sus dosis de marbete u otro adyuvante, a los efectos de mejorar la llegada de las gotas y calidad de las aplicaciones, tratando de alcanzar el tercio medio e inferior del canopeo.

LAVADO DE EQUIPOS

Finalizada la aplicación, debe realizarse la limpieza del equipo pulverizador. Se recomienda el uso de limpiadores de tanque comerciales para eliminar restos de productos fitosanitarios de difícil remoción, siguiendo las instrucciones de uso del fabricante. Limpiezas inadecuadas pueden derivar en problemas como quemado o fitotoxicidad sobre cultivos sensibles en aplicaciones posteriores, desgaste de piezas, etc. Elimine el caldo remanente siguiendo las recomendaciones de esta etiqueta, y luego limpie minuciosamente el equipo pulverizador mediante un triple lavado: 1) enjuague con agua limpia del tanque y caldo remanente, 2) lavado con agua y producto limpiador comercial, 3) enjuague con agua. Desarmar los picos y, con el mismo producto limpiador, lavar aparte los portapicos, boquillas, filtros, etc. El lavado exterior debe realizarse con agua y detergente (u otro producto limpiador comercial) y enjuagar, siendo aconsejable utilizar una hidrolavadora.

Utilizar siempre los equipos de protección personal (EPP) para esta actividad. En caso de continuar aplicando con los mismos productos al día siguiente, se debe realizar un enjuague de la máquina con agua limpia, que consiste en llenar el tanque al 10% de su capacidad y recircular durante 10 a 15 minutos.

El lavado de los equipos pulverizadores debe realizarse sobre una plataforma de carga impermeable que contenga los líquidos residuales de lavado y deriven a un tanque, o sobre una Cama Biológica. El agua de lavado de las pulverizadoras NO debe ser asperjada en áreas no cultivadas o del tránsito habitual de personas y animales y, a su vez, no deben ser descartados hacia fuentes de agua (canales, acequias, arroyos, etc).

RECOMENDACIONES DE USO:

OpteraPro® debe aplicarse de acuerdo con las siguientes recomendaciones:

CULTIVO	PLAGA	DOSIS	MODALIDAD DE APLICACIÓN	MOMENTO DE APLICACIÓN
Manzanos Perales	Gusano de la manzana (<i>Cydia pomonella</i>)	20 cm ³ /hl	Aplicación foliar cada 21 días . En casos de muy alta infestación o limpieza de montes donde se utilizarán feromonas, aplicar cada 14 días .	Aplicar según los Servicios de Alarma zonales y/o al observar caídas demariposas en las trampas.
	Gusano del brote ó Grafolita (<i>Cydia molesta</i>)	25 cm ³ /hl	Realizar como máximo 2 aplicaciones por ciclo del cultivo.	
Durazneros	Gusano del brote ó Grafolita (<i>Cydia molesta</i>)	25 cm ³ /hl	Realizar como máximo 2 aplicaciones por ciclo del cultivo.	
Soja	Isoca medidora (<i>Rachiplusia nu</i>) Oruga de las leguminosas (<i>Anticarsia gemmatalis</i>) Isoca militar tardía (<i>Spodoptera frugiperda</i>)	25-30 cm ³ /ha	Aplicación foliar cada 14 - 28 días según especie y presión de plaga. Aplicación foliar utilizando pulverizadores terrestres o equipos aéreos convencionales. Dosificar de acuerdo al desarrollo del cultivo y grado de infestación. Realizar como máximo 2 aplicaciones por ciclo del cultivo.	Antes de floración (*) : desde 15 orugas >1,5 cm por metro de surco y más de 20% de defoliación. desde floración(*) : desde 10 orugas > 1,5 cm por metro de surco y más de 10% de daño al follaje.
	Isoca bolillera (<i>Helicoverpa gelatopoeon</i>)			Aplicación en estadios vegetativos, mientras las orugas están expuestas alimentándose de hojas y brotes. Umbrales de 0,5 -1 oruga por metro de surco.
	Falsa Medidora (<i>Pseudoplusia includens</i>)	50 cm ³ /ha		Ante indicios de presencia de la plaga en la zona (capturas de adultos, detección de pupas, etc.) aplicar desde inicio del ataque cuando se observen 4-5 larvas por metro lineal de surco.
	Oruga del Yuyo Colorado (<i>Spodoptera cosmioides</i>)	30-50 cm ³ /ha		Antes de floración (*) : desde 5 orugas >1,5 cm por metro de surco y más de 20% de defoliación. Desde floración (*) : desde 5 orugas > 1,5 cm por metro de surco y más de 10% de daño al follaje.
	Oruga Capullera (<i>Helicoverpa armigera</i>)	50-70 cm ³ /ha		Aplicación en estadios vegetativos, mientras las orugas están expuestas alimentándose de hojas y brotes. Umbrales de 0,5 -1 oruga por metro de surco.
Maíz	Gusano Cogollero (<i>Spodoptera frugiperda</i>)	75-100 cm ³ /ha	Aplicación foliar cada 10 - 14 días . Aplicación foliar utilizando pulverizadores terrestres o equipos aéreos convencionales. Realizar como máximo 2 aplicaciones por ciclo del cultivo.	Aplicar al inicio de la aparición de la plaga, inmediatamente después de la eclosión de las larvas, cuando se observen los primeros daños (raspaduras). Aplicar cuando las larvas estén en la parte desplegada de las hojas. No aplicar cuando las larvas hayan ingresado al cogollo. Utilizar las dosis mayores en zonas de alta presión de plaga.
		Maíces Bt ⁽¹⁾ 50-60 cm ³ /ha ⁽¹⁾ materiales o híbridos con protección genética efectiva y funcional a nivel de campo.	Aplicación foliar cada 7 - 10 días . Aplicación foliar utilizando pulverizadores terrestres o equipos aéreos convencionales. Realizar como máximo 2 aplicaciones por ciclo del cultivo y en un período no mayor a 30 días.	Aplicar al inicio de la aparición de la plaga, inmediatamente después de la eclosión de las larvas, cuando se observen los primeros daños (raspaduras, sin traspasar la lámina o "ventanitas") Grado 3 (Escala de Davis) y menos del 10-15% de plantas dañadas . Aplicar en estadios iniciales del cultivo, entre V4 y V6 Utilizar las dosis mayores en zonas de alta presión de plaga.
	Barrenador del tallo (<i>Diatraea saccharalis</i>)	60-75 ml/ha	Aplicación foliar utilizando pulverizadores terrestres convencionales. Realizar como máximo 2 aplicaciones por ciclo del cultivo.	Aplicación foliar cada vez que se alcance el umbral. Maíces tardíos son más susceptibles a la re-infestación de esta plaga. Utilizar la mayor dosis en situaciones de mayor presión de la plaga, como siembras tardías o zonas en las que se detectó quiebre de resistencia. Aplicar dentro de los 6 días de observar de 8 - 10 % de plantas con posturas y cuando la mayoría de estas posturas se encuentren de color amarillento-anaranjado. Es recomendable contar con el asesoramiento de un Ingeniero Agrónomo para el seguimiento de esta plaga y determinar el momento óptimo de aplicación.
	Orugas Cortadoras (<i>Agrotis spp.</i>)	40-60 ml/ha	Aplicación Pre-Siembra o Pre-Emergencia del Cultivo.	Aplicar en Pre-Siembra o Pre-Emergencia del Cultivo cuando existe alta probabilidad de ataque de la plaga o bien al detectar mediante monitoreo una densidad superior a 0,2 larvas/m ² . Utilizar las dosis mayores en zonas de alta presión de plaga.
Girasol	Isoca medidora (<i>Rachiplusia nu</i>)	30-50 cm ³ /ha	Aplicación foliar cada 14 - 21 días . Aplicación foliar utilizando pulverizadores terrestres o equipos aéreos convencionales. Realizar como máximo 2 aplicaciones por ciclo del cultivo.	Aplicar al inicio de los ataques, con umbrales de 5 orugas por metro de surco para lograr mayor impacto en las poblaciones aprovechando la residualidad. Utilizar las dosis mayores en zonas de alta presión de plaga.
	Orugas Cortadoras (<i>Agrotis spp.</i>)	40-60 ml/ha	Aplicación Pre-Siembra o Pre-Emergencia del Cultivo.	Aplicar en Pre-Siembra o Pre-Emergencia del Cultivo cuando existe alta probabilidad de ataque de la plaga o bien al detectar mediante monitoreo una densidad superior a 0,2 larvas/m ² . Utilizar las dosis mayores en zonas de alta presión de plaga.

Tomate	Polilla del tomate (<i>Tuta absoluta</i>)	20 cm ³ /hl	Aplicación foliar cada 14 - 21 días . Aplicación foliar utilizando pulverizadores terrestres, mochila manual o a motor. Realizar como máximo 2 aplicaciones por ciclo del cultivo.	Aplicar al observar la presencia de plaga. En caso de ser necesario repetir cada 14 días. Entre generaciones de la plaga rotar con productos con distinto modo de acción.
Algodón	Oruga de la Hoja (<i>Alabama argillacea</i>)	25 cm ³ /ha	Aplicación foliar cada 14 - 21 días . Aplicación foliar utilizando pulverizadores terrestres o equipos aéreos convencionales. Realizar como máximo 2 aplicaciones por ciclo del cultivo.	Aplicar al inicio de los ataques con umbrales de 1 oruga de hasta 1 cm por planta, y niveles de defoliación inferiores a 10% en el tercio superior de las plantas.
	Oruga militar tardía o Gusano Cogollero del maíz (<i>Spodoptera frugiperda</i>)	75-100 cm ³ /ha		Aplicar al inicio de la aparición de la plaga y comienzo de los ataques, con menos de 5% de botones florales o cápsulas dañadas. Monitorear cada 3 ó 4 días.
Vid	Polilla de la vid (<i>Lobesia botrana</i>)	15-18 cm ³ /hl (aplic. terrestres) o 150 - 180 cm ³ /ha (aplic. aéreas)	Aplicación foliar cada 21 días . Aplicaciones terrestres: Volumen de pulverización mínimo de mil litros/ha, asegurando una dosis de OpteraPro® de 150 - 180 ml/ha. Aplicaciones aéreas: Asegurar una dosis de OpteraPro® de 150 - 180 ml/ha con un volumen mínimo de 5 L de caldo/ha. Realizar como máximo 2 aplicaciones por ciclo del cultivo.	Comenzar las aplicaciones al inicio de la oviposición. Bajo condiciones de alta presión de plaga, realizar una segunda aplicación a los 21 días posteriores. No realizar más de dos aplicaciones por temporada y dentro de una misma generación de la plaga (preferentemente durante la 2da o 3ra. generación). Aplicar dentro de un programa de rotación de activos con diferente modo de acción.
Poroto	Isoca medidora (<i>Rachiplusia nu</i>)	25-30 cm ³ /ha	Aplicación foliar cada 14 - 28 días según especie y presión de plaga. Aplicación foliar utilizando pulverizadores terrestres o equipos aéreos convencionales. Realizar como máximo 2 aplicaciones por ciclo del cultivo.	Antes de floración: desde 15 orugas >1,5 cm por metro de surco y más de 20% de defoliación. Desde floración: desde 10 orugas > 1,5 cm por metro de surco y más de 10% de daño al follaje. Dosificar de acuerdo al desarrollo del cultivo y grado de infestación.
	Falsa Medidora (<i>Pseudoplusia includens</i>)	50 cm ³ /ha		Ante indicios de presencia de la plaga en la zona (capturas de adultos, detección de pupas, etc.) aplicar desde inicio del ataque cuando se observen 4-5 larvas por metro lineal de surco.

(1) materiales o híbridos con protección genética efectiva y funcional a nivel de campo.

(*) Umbrales de Tratamiento indicados por INTA. Consultar al INTA correspondiente a la zona donde se aplicará el producto los Umbrales de Tratamiento para la respectiva zona.

RESTRICCIONES DE USO

Deben asegurarse los siguientes intervalos entre la aplicación y la cosecha: Manzana, 14 días; Peras, 7 días; Duraznos, 7 días; Soja: 15 días; Maíz: 63 días; Girasol: 30 días; Tomate: 1 día; Algodón: 25 días; Vid: 30 días (uvas de vino) y 3 días (uvas de mesa) ; Poroto: 30 días.

En caso de que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberán conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

ROTACIÓN DE CULTIVOS OpteraPro® no tiene restricciones de rotación de cultivos.

TIEMPO DE REINGRESO A LOS CULTIVOS TRATADOS Puede reingresarse a los lotes tratados a las 24hs posteriores a la aplicación, luego que la pulverización haya secado.

MÁXIMO NÚMERO DE APLICACIONES:

Soja, Maíz, Girasol, Tomate, Algodón, Vid, Frutales de Pepita y Carozo, y Poroto: Realizar un máximo de 2 aplicaciones por ciclo de cada cultivo. Para no favorecer la aparición de resistencia, no realizar aplicaciones sobre generaciones sucesivas de una plaga (ver Ítem "Manejo de Resistencia").

CONTROL DE LA DERIVA Independientemente del equipo utilizado, el tamaño de las gotas es uno de los factores más importantes para prevenir la deriva. Mediante la correcta elección de boquillas, presión, y volumen, evitar la formación de gotas con Diámetro Volumétrico Medio (DVM) menor a 200 µm, susceptibles a evaporación y deriva.

RESISTENCIA En cualquier población de insectos pueden existir individuos naturalmente resistentes a **OpteraPro®** u otros insecticidas, producto de la variabilidad genética normal. Estos individuos pueden eventualmente tornarse dominantes en la población de insectos si se usan repetida y reiteradamente los mismos insecticidas, reduciendo así sistemáticamente la efectividad de los tratamientos. **OpteraPro®** pertenece al Grupo 28 de la clasificación de modos de acción de insecticidas de IRAC.

El uso repetido de **OpteraPro®** u otro insecticida del Grupo 28, ya sea solo o en mezclas con otros principios activos puede favorecer la selección de los individuos naturalmente resistentes. Para evitar la proliferación de tales biotipos resistentes deben emplearse las siguientes estrategias de manejo de resistencia.

- El uso de insecticidas debe realizarse en el contexto de un programa de Manejo Integrado de Plagas (MIP), contemplando el monitoreo y observancia de umbrales, control biológico, técnicas de confusión sexual, etc.
- Rotar el uso de **OpteraPro®** (o cualquier otro producto perteneciente al Grupo 28 de insecticidas) con productos de diferentes modos de acción para controlar la misma plaga en generaciones sucesivas.
- No realizar más de 2 aplicaciones de **OpteraPro®** o cualquier otro producto del mismo modo de acción (grupo 28 de IRAC) por generación de una misma plaga. Aplicaciones a la próxima generación de dicha plaga deben realizarse con un producto de diferente modo de acción.
- Cuando no sea posible determinar las generaciones de las plagas con precisión, no realizar más de 2 aplicaciones en un período de 30 días (ventana activa). En las aplicaciones siguientes a ese período rotar con productos de diferente modo de acción (ventana inactiva).
- Contactar los organismos técnicos especializados (INTA) y de extensión locales de cada zona.
- Información adicional sobre prevención de resistencias a insecticidas en insectos puede encontrarse en www.irac-online.org (Comité de Acción sobre Resistencias a Insecticidas)

ADVERTENCIAS

- No aplicar **OpteraPro®** a otro cultivo distinto de los expresamente indicados en las recomendaciones de uso.
- No realizar mayor cantidad de aplicaciones que las recomendadas.
- No aplicar **OpteraPro®** si se espera que llueva dentro de las 4 horas de realizado el tratamiento, ya que el control puede ser no satisfactorio.

COMPATIBILIDAD: **OpteraPro®** es compatible con otros productos recomendados para los cultivos indicados en esta etiqueta y de acuerdo con las instrucciones de sus fabricantes (especialmente las de aquel producto que tenga limitaciones y precauciones más restrictivas). No obstante, no realizar ninguna mezcla con otros productos sin realizar previamente una prueba en pequeña escala, de compatibilidad física y biológica de los componentes, y de fitotoxicidad para el cultivo.

Al preparar la mezcla de aplicación agregar los diferentes productos, según su tipo de formulación, en 1. Bolsas hidrosolubles. / 2. Gránulos dispersables. / 3. Polvos mojables. / 4. **OpteraPro®** y otros productos formulados como SC (suspensión concentrada base acuosa). / 5. Concentrados solubles. / 6. Suspensiones concentradas (base oleosa) / 7. Concentrados emulsionables / 8. Adyuvantes, surfactantes, aceites, fertilizantes solubles, anti-derivados, etc.

FITOTOXICIDAD: **OpteraPro®** no es fitotóxico para los cultivos recomendados y a las dosis y en las condiciones de aplicación detalladas en esta etiqueta.

CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO